|  |
| --- |
| **INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE GUATEMALA EN EL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU)**  **REPÚBLICA DE COREA**  **GINEBRA, 9 DE NOVIEMBRE DE 2017** |

Señor Presidente,

Damos la bienvenida a la distinguida delegación de la República de Corea, y agradecemos la presentación de su informe nacional.

Recomendamos la pronta ratificación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (CMW). Asimismo, recomendamos la ratificación de los Protocolos Facultativos de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (OP-CAT), y de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (OP-CRPD).

Asimismo, recomendamos que la República de Corea firme el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPNW).

Recomendamos también que se apruebe la legislación necesaria para asegurar un proceso plenamente transparente y participativo para la selección y el nombramiento de los miembros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y garantizar la independencia de sus miembros, de conformidad con los principios relativos al estatuto de las instituciones nacionales de promoción y protección de los derechos humanos (Principios de París), y asegurar que la misma disponga de recursos suficientes.

Vemos con preocupación los informes que señalan el creciente uso de la legislación penal sobre difamación para enjuiciar a personas que critican la actuación del Gobierno o empresas. Por tal motivo, recomendamos que se garantice que la difamación sea punible únicamente por el derecho civil y que la indemnización otorgada sea proporcional al daño causado.

Muchas gracias.